



Dirección de Atención Médica

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Circular No. SESVER/DAM/SEIC/DCEC/2205/2022

Clasificación: 310.3ª Capacitación y Educación Continua

Asunto: Programación SIRAEC - Educación Continua 2023

Xalapa, Veracruz, a 10 de noviembre de 2022

Hoja: 1/2

AWUSE

CIRCULAR DIRIGIDA A LOS JEFES (AS) DE LAS JURISDICCIONES SANITARIAS: VII ORIZABA, IX COSAMALOAPAN, X SAN ANDRÉS TUXTLA, XI COATZACOALCOS, CENTROS DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN DE: ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS, VER., LA LOCALIDAD DE ALLENDE, VER., CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CASA HOGAR DEL NIÑO MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA, HOSPITALES COMUNITARIOS: DE IXHUATLÁN DEL SURESTE, DE TONALAPAN, HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, HOSPITALES DE LAS COMUNIDADES: COATEPEC, DE ALVARADO, DE CERRO AZUL, DE JOSÉ AZUETA, DE LLANO DE EN MEDIO, DE NAOLINCO, DE TEMPOAL, DE TEOCELO, DE TEZONAPA, DR. PEDRO CORONEL PÉREZ, LA LAGUNA POBLADO 6, NARANJOS, PLAYA VICENTE, TLACOTALPAN, HOSPITALES GENERALES: DE CARDEL, DE MISANTLA, DE SANTIAGO TUXTLA, DE TIERRA BLANCA JESÚS GARCÍA CORONA, ISLA, MARTÍNEZ DE LA TORRE, PÁNUCO DR. MANUEL I. ÁVILA, PAPANTLA DR. JOSÉ BUILL BELENGUER, PEROTE VERACRUZ, SAN ANDRÉS TUXTLA DR. BERNARDO PEÑA, TANTOYUCA, TLALIXCOYAN, HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA Y UNEME DE PLATÓN SÁNCHEZ.

AT'N.: JEFA Y/O JEFE DE ENSEÑANZA

En términos de lo dispuesto por los artículos 21º fracciones I, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, 8º, 25º fracciones I, II y demás relativos y aplicables al Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, referentes a instrumentar e implementar estrategias para la capacitación y educación continua de los recursos humanos para la salud, me permito solicitar a Usted de la manera más atenta lo siguiente:

Realizar la programación mínima de 10 a 12 sesiones de educación continua dentro del Sistema para el Registro y Administración de Eventos de Capacitación (SIRAEC), conforme a las observaciones y recomendaciones que en su momento sean emitidas por la Comisión Central y Estatal Mixta de Capacitación, dentro del periodo comprendido del 28 de noviembre al 08 de diciembre del año en curso, en apego al calendario PEC descrito en mi similar No. SESVER/DAM/SEIC/DCEC/1792/2022.





Dirección de Atención Médica

Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación

Circular No. SESVER/DAM/SEIC/DCEC/2205/2022

Clasificación: 310.3ª Capacitación y Educación Continua

Asunto: Programación SIRAEC - Educación Continua 2023

Xalapa, Veracruz, a 10 de noviembre de 2022

Hoja: 2/2

Es importante puntualizar que, la programación de sesiones generales y departamentales de educación continua, tiene por objeto garantizar el derecho y obligación de los recursos humanos del área médica, paramédica, afín y administrativa, de mantenerse actualizados para dar cabal cumplimiento a las funciones asignadas dentro de la unidad médica aplicativa.

Cualquier duda o comentario al respecto, agradeceré instruya a quien corresponda, establecer contacto con el Lic. Samuel Arroyo Ochoa, responsable del Programa Estatal de Educación Continua de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SESVER, al teléfono 228 1 41 17 00, extensiones: 3210 y 3212 o al correo electrónico: educacion.continua.sesver@gmail.com.

Sin más por el momento y al agradecer la gentileza de su atención, aprovecho la ocasión que me brinda el medio, para reiterarle mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA**

Validó: Dr. Efraín  Samuel Orrico Torres / Lic. Alejandra Vera Aparido / Lic. Samuel Arroyo Ochoa

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023



**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Circular No. SESVER/DAM/SEIC/DCEC/434/2023

Asunto: Registro en SNAC - Educación Continua y Capacitación

Clasificación: 310.3ª Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz a 23 de febrero de 2023

Circular dirigida a **Jefes de las 11 Jurisdicciones Sanitarias, Directores de las 59 Unidades Hospitalarias, Organismos Públicos Descentralizados, Organismos Públicos Desconcentrados y Unidades Administrativas de Oficina Central de Servicios de Salud de Veracruz.**

**At' n.: Jefa y/o Jefe de Enseñanza y
Enlaces de Capacitación de Oficina Central**

En términos de lo dispuesto por los artículos 21º fracciones I, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, 3º inciso f) del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, 105º fracciones I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y demás relativos y aplicables de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, informo a Usted de la manera más atenta lo siguiente:

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) es la responsable de conducir la política nacional para la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos para la salud, por esta razón cuenta con una herramienta informática denominada **Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud (SNAC)**, que permite registrar, procesar y consultar información relativa al desarrollo del proceso de capacitación y educación continua de personal del área médica, paramédica y afín, lo cual contribuye a dar seguimiento a dicho proceso y por otra parte, funciona como medio para estandarizarlo a nivel nacional.

En este sentido, solicito que, el área de enseñanza de la unidad a su digno cargo realice el registro y/o reporte en la plataforma citada con antelación de todas las **SESIONES DE EDUCACIÓN CONTINUA y EVENTOS DE CAPACITACIÓN** llevados a cabo en forma extraordinaria. Para el caso de aquellas unidades que no tienen cuenta SNAC, deberán reportar y/o informar a la unidad aplicativa asignada con cuenta SNAC, mínimo con 2 días de anticipación a la fecha de realización del evento (sesión), para que esté en posibilidad de efectuar dicho registro en la plataforma nacional de capacitación, **ver anexo.**

Continúa al reverso

Xalapeños Ilustres No. 3, Colonia Centro
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 81 81 845 y/o 228 81 77 177
capacitacion.salud.ver@gmail.com
www.ssaver.gob.mx



SAO
2023/03/01



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

Circular No. SESVER/DAM/SEIC/DCEC/434/2023

Asunto: Registro en SNAC - Educación Continua y Capacitación

Clasificación: 310.3ª Capacitación y Educación Continua

Xalapa, Veracruz a 23 de febrero de 2023

Cualquier duda o comentario al respecto, agradeceré instruya a quien corresponda, establecer contacto con el Departamento de Capacitación y Educación Continua de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SESVER, a los teléfonos 228 81 81 845 y 228 81 77 177 o al correo electrónico: educacion.continua.sesver@gmail.com.

Sin más por el momento y al agradecer la gentileza de su atención, aprovecho la ocasión que me brinda el medio, para reiterarle mi más distinguida consideración.

Atentamente

Dra. Romana Gutiérrez Polo
Directora de Atención Médica

Valido: Dr. Efrén Oñico Torres / Lic. Alejandra Vera Aparicio / Lic. Samuel Arroyo Ochoa

